

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 20

18 de marzo de 2024

En Montevideo, el 18 de marzo de 2024, celebra su vigésima sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerra, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Sra. Nelly Pereira (a partir de las 15:05), Dr. Luis Noya, Ing. Carlos Malcuori y Cr. Horacio Oreiro.

Falta con aviso: Dra. Diana Salvo.

Asiste en forma presencial: Cr. Gabriel Castellano.

Asiste por la plataforma Zoom: Dra. M.^a Cécica Laens.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerra).- Buenas tardes.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

(Ingresa a sala la Lic. Verónica Hugo).

2.- Presentación de la empresa Detaki.

DRA. LARICCIA.- Está presente la representante de la empresa Detaki, a quien le damos la bienvenida. Propongo que la escuchemos antes de empezar el Orden del Día.

La Lic. Verónica Hugo nos va a hacer una presentación sobre una propuesta que va a realizar a la Asociación con vistas a *aggiornarla* y poder captar un nuevo caudal de socios, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades que presenta esta institución en diferentes aspectos.

Le damos la palabra.

LIC. HUGO.- Buenas tardes.

Soy licenciada en Comunicación, tengo una maestría en Gerencia de Empresas de Tecnología y tengo una especialización en *marketing*.

La intervención que generalmente hago en las organizaciones intenta atacar temas de *marketing*, pero al trabajar temas comunicacionales también trabajamos el modelo de negocios. Entonces, les hice una propuesta de un trabajo que apunta a encontrar los valores de la organización y trabajar sobre el modelo de negocios y ver qué aspectos del programa que hoy se ofrece como servicio van en coincidencia con los problemas reales que tienen hoy por hoy los afiliados a la Caja de Profesionales; en este caso, hablamos de afiliados que pueden estar activos o ser pasivos. Ahí empieza el primer trabajo.

Hicimos una primera reunión en la que empezamos a identificar valores de la Asociación, y ahora estamos trabajando en establecer cuáles son los segmentos y las problemáticas más importantes, para poder desarrollar un plan que vaya en la línea de la comunicación y en realizar alguna propuesta que pueda pegar un poco más en ese *dolor*, así le llamamos a qué es lo que necesita hoy un profesional en el momento de su jubilación.

Entonces, lo que busco hoy con ustedes es ver qué expectativas tienen de cambio, como para obtener una visión más de la Asociación.

(Siendo las 15:05, ingresa a sala la Sra. Pereira).

El cronograma de trabajo es tentativo: arrancamos con el tema de los valores, vemos la propuesta de valor, vemos el modelo de negocios, vemos dónde generar innovación a nivel comunicacional o a nivel de producto.

Actualmente estamos en identificar acciones, actividades de comunicación para los *dolores* de cada segmento. Quiero saber qué expectativas tienen ustedes, para poder integrarlas en el proceso. Necesito que, de alguna manera, el producto a entregar esté alineado con las expectativas de la Comisión Directiva.

SRA. PEREIRA.- ¿Ustedes han trabajado con este tipo de asociaciones de jubilados sin fines de lucro?

LIC. HUGO.- Trabajé con organizaciones sin fines de lucro, pero no con jubilados. Es mi primera experiencia de trabajo con profesionales. La verdad, me gusta mucho.

En realidad, son los mismos conceptos, lo único que aplicados a este tipo de organización. Cuando uno interviene en una organización y quiere diseñar un programa de *marketing* o determinadas acciones o actividades, lo primero que tiene que hacer es decir a quién se le quiere hablar, y qué *dolor* tiene el segmento de mercado de la organización.

SRA. PEREIRA.- También tenemos socios en el interior, además de Montevideo.

Las compañeras le habrán dicho que necesitamos socios para ayer. Ese es el objetivo fundamental. Tenemos muchas cosas, y la mayoría de nuestras bondades están más nucleadas en Montevideo, y queremos saber cómo llegar a los compañeros del interior. Aquí también se trabaja en subcomisiones sobre distintos temas, y se mejoró el Zoom para llegar de mejor forma a los asociados.

LIC. HUGO.- Les cuento cómo me gustaría trabajar, y ustedes me dicen si es posible.

Puedo discutir un tema, tener ideas, después voy tomando ideas del público objetivo, como hice el otro día, que llamé a un médico y a un odontólogo jubilados, los dos del interior, para tomar datos, saber qué les pasa, qué precisan, para tener una respuesta más o menos acorde en lo programático. Una cosa es la comunicación, y otra es el producto, el servicio que ustedes brindan. Esa es la manera en que me gustaría trabajar, así que sería superbuena si ustedes pudieran traer a la conversación la mirada de lo que precisa el otro. Yo no puedo inventar, se me pueden ocurrir muchas ideas, puedo crear necesidades, pero lo más inteligente que puedo hacer en este perfil organizacional es averiguarlas, no crearlas, averiguar qué es lo que precisa el profesional universitario del interior, que me temo que pueda ser parecido a lo que necesite el de Montevideo.

ING. CHIESA.- ¿Cuál es nuestra preocupación principal? Durante muchos años fuimos 4500 socios entre jubilados, pensionistas, y luego magistrados. Al 30 de octubre pasado éramos 3630, es decir que tuvimos una caída muy pronunciada.

Esta caída pronunciada pudo deberse a muchas cosas. Tuvimos una intervención, de la que salimos el año pasado, que quizá provocó que mucha gente se desafilara. Por otro lado, tenemos muchos fallecimientos; quizás agarramos una etapa de un núcleo grande de gente muy mayor.

De los 3630 socios actuales, la mayoría son pasivos y pensionistas; tenemos 53 magistrados y 56 activos.

A los nuevos jubilados y pensionistas se les envía la revista de la Asociación, para que vean más o menos de qué se trata.

Creemos que hay algunas gremiales profesionales en las que, desde hace años, no hemos logrado captar socios. En cambio, de otras gremiales sí tenemos más socios.

Nuestra preocupación es ver por qué lado podemos buscar socios, volver, por lo menos, a la cifra histórica.

Tenemos página web, Facebook e Instagram, además de la revista, que llega exclusivamente a los socios.

Hoy en día la Caja no nos da la información total de los nuevos jubilados y pensionistas, solo nombre y dirección.

LIC. HUGO.- ¿La profesión?

ING. CHIESA.- Sí, también.

LIC. HUGO.- ¿Da información solo de los jubilados?

DRA. LARICCIA.- Sí, solo de los jubilados y de los pensionistas; no nos da información de los activos.

ING. CHIESA.- Nuestra idea es no solo llegar a los jubilados y pensionistas que hoy no son socios, sino también a las gremiales, hay que convencer a las gremiales de que la Asociación es importante.

ING. MALCUORI.- Aquí, después de muchos años de lista única, se pasó a dos listas, y una de ellas quedó diezmada por la mala actuación de la intervención, que fue la que debía informar a todos los socios que había elecciones y no lo comunicó en tiempo y forma. Obviamente, quedamos siete a dos, cuando normalmente éramos seis a cuatro. Esto trajo problemas.

Estoy de acuerdo en que hay que hacer algo, pero el problema es muy complejo, porque los 4500 de que se hablaba recién eran en una población de jubilados mucho menor que la actual; es decir, hoy hay más jubilados y más pensionistas y menos afiliados a la Asociación. Esos 4500 eran un porcentaje mucho mayor que el actual, no solo en cantidad absoluta sino en cantidad relativa.

Tenemos también el problema de la Caja, que no sabemos si va a sobrevivir.

Un problema que tenemos acá —que siempre menciono y nadie me atendió nunca— es que la recaudación nos sale en la mayoría de los casos de la Caja —yo pago acá, por ejemplo—, que no tiene un costo para nosotros. El día que la Caja decida no retener más el dinero, la Asociación desaparece. Eso lo he dicho hasta el cansancio.

Otro tema es que tenemos que llegar a los activos. Nuestra lista siempre apuntó a los activos porque es la veta nueva, les interesa otra asociación.

Entonces, me gustaría que no solo escuchara a la lista mayoritaria, sino también a la otra.

LIC. HUGO.- ¿Qué significa escuchar a la otra lista?

ING. MALCUORI.- Tenemos diferencias estructurales. Nuestros socios muchas veces están más interesados por los temas gremiales que por los cursos, que yo entiendo que hay que hacer, pero los temas gremiales afectan más. Mucha gente se ha descorazonado totalmente y hemos tenido bajas importantes, incluso de gente que actuó en cargos de jerarquía y en el Directorio de la Caja de Profesionales, porque no tuvieron cabida sus expresiones.

Nos gustaría, positivamente, tratar de ver otro panorama que entendemos que hay que tener en cuenta.

LIC. HUGO.- ¿Cuál es su profesión?

ING. MALCUORI.- Yo soy ingeniero, y fui director de la Caja de Profesionales durante trece años.

LIC. HUGO.- ¿Puedo preguntar ingeniero en qué disciplina?

ING. MALCUORI.- Las generaciones del 67 y 68 somos ingenieros mecánicos, antes eran industriales, y después volvieron a serlo.

LIC. HUGO.- Para mí es importante conocer eso, porque a ellos les hablo desde la medicina o la odontología.

ING. CHIESA.- Yo soy ingeniero agrónomo.

LIC. HUGO.- Yo tomo algunos grandes temas, que no son menores: lo de los afiliados activos es algo que habíamos conversado; respecto al segmento de las gremiales, habíamos tenido un atisbo, y el tema de la recaudación me parece relevante.

SRA. PEREIRA.- ¿Tiene la discriminación por sexo?

LIC. HUGO.- Los datos de las profesiones, si son del interior o Montevideo, y la discriminación por sexo más o menos la tengo.

Este es simplemente un primer acercamiento. Sé que hay una comisión de comunicación, así que dejo abierta la participación de quien quiera, que no tiene por qué ser en una reunión.

DRA. LARICCIA.- Independientemente de los caminos que puedan tomarse, creo que los objetivos de todos los que estamos presentes son captar nuevos socios, aumentar la franja

etaria con gente que esté preparándose para la jubilación. Yo no estoy de acuerdo con lo que dijo el Ing. Malcuori sobre que algunas áreas se estarían dejando de lado, porque hay mucha gente a la que le interesan los cursos y talleres, independientemente de la parte gremial.

Tratamos todos de perseguir un mismo fin, que es en beneficio de la Asociación. No sé si habrá otra instancia de estas para traer líneas de acción en base a los diferentes planteos realizados. ¿Qué te parece que sería lo más adecuado, por tu experiencia, para empezar?

DRA. ABREU.- Si bien hay algunas diferencias entre las dos listas, en realidad estamos muy de acuerdo con lo esencial, que es lo gremial. La diferencia es que la Lista 1, a la que pertenezco, tiene, además, una concepción social: no nos interesan solo los cursos y los talleres, sino que nos interesa también el área de la salud, de la diversión, del turismo. Tenemos otra serie de cosas, y hemos intentado hacer encuestas para ver las necesidades de los afiliados, mirar la parte social desde un punto de vista más global y llegar al acompañamiento, los temas de la soledad, la tercera edad, etcétera. No es que lo nuestro sean los cursos y lo de ellos sea lo gremial, no. Tenemos profundo interés en lo gremial. De hecho, nuestra lista tuvo la representación de los jubilados en el Directorio de la Caja de Profesionales durante muchos años, que perdimos últimamente por algún integrante de ellos.

LIC. HUGO.- Cuando tú mencionas los temas gremiales, ¿a qué te referís?

DRA. ABREU.- A la Caja de Profesionales. Nuestro interés es lograr que nuestra jubilación llegue todos los meses a nuestra cuenta, que la Caja sobreviva, que podamos seguir defendiendo los intereses de nuestro grupo como tal, no solo de los jubilados, como soy yo, sino también de aquellos que están aportando para nuestra jubilación, que son los activos.

DR. NOYA.- Me gustaría no dejar pasar el momento para hacer referencia a lo que decía el Ing. Malcuori, que tiene que ver con el proyecto que tenemos de lograr nuevos afiliados.

En primer lugar, él hacía referencia a la preocupación por el cobro, algo que comparto absolutamente. Si mañana al Directorio de la Caja se le ocurre no hacer más nuestros descuentos, va a ser un problema. Creo que eso hay que encararlo en algún momento.

En segundo lugar, la discusión que ha primado en días anteriores es sobre cómo captar nuevos afiliados. El gran problema que tenemos también es que en el transcurso de los últimos años han surgido un sinnúmero de agrupaciones que, de alguna manera, se han ido arrogando el derecho a la defensa gremial. Hablo de los psicólogos, de los odontólogos, que ya tienen una larga historia, pero han aparecido otros grupos más chicos recientemente. Tenemos, entonces, que ver cómo nosotros, más antiguos como organización, llegamos a esos colectivos.

Era eso, nada más.

LIC. HUGO.- Les cuento cómo vamos a proceder. Ahora estamos en una fase de diseño; la próxima vez que vengamos, que va a ser a fines de abril, les vamos a decir cuáles van a ser más o menos las acciones que creemos pertinentes. Eso puede implicar comunicaciones, salir en la tele o en la radio, hacer un *webinar*, hacer una campaña en Google Artworks, una campaña Display, para que la gente entienda quiénes somos. Puede implicar muchas cosas. Lo que seguro va a implicar es un diagnóstico claro de cuál es el problema afuera, que es lo que más me importa. Yo puedo diseñar cursos aeroespaciales, pero no sé si la mecánica cuántica no le interesa al ochenta por ciento de los socios.

Independientemente de eso, lo que me importa es que esta Asociación tiene determinados valores y que ahí afuera hay determinados profesionales que están por jubilarse en los próximos diez años que tienen un problema; que hay otros que al jubilarse tienen otro problema y que hay otros que hace diez años que están jubilados y tienen otro problema. Además, están las gremiales, que frente a la Caja de Profesionales tienen otro problema. Y cada uno de ellos es un público para mí. Yo tengo que poder expresar cosas que hagan que nos entendamos. Todo eso va a surgir en un primer borrador. Y ahí vamos a ver cuánto puede costar la fiesta, según la campaña que se haga.

ING. MALCUORI.- No todas las asociaciones históricamente han tenido el mismo interés por esta Asociación. A los ingenieros les interesa muy poco y no la consideran apropiada o

necesaria. El interés va a depender de la profesión. Llegado el caso, convendría apuntar a aquellos que pueden tener más interés. Algunas asociaciones son más críticas o más solitarias. Creo que esto es muy importante.

SRA. PEREIRA.- Tengo entendido que el Ing. Chiesa dijo en esta Directiva que no había muchos ingenieros...

ING. CHIESA.- Respecto al padrón de la Caja, los socios de la Asociación son muchos menos. Estoy hablando de los ingenieros agrónomos. El padrón de la Caja es muy grande y la Asociación tiene una parte bastante chica. Lo único que les interesa a algunos socios es poder llegar a ser directivo de la Caja, pero no el seguimiento gremial o la lucha por la sobrevivencia de la Caja. No nos olvidemos de que en los primeros meses de 2025 la Caja queda en cero. Han fracasado todos los proyectos que se han planteado por parte del Poder Ejecutivo y de la propia Caja. Hoy estamos dependiendo del gobierno que va a asumir, por lo tanto, la situación es dramática en ese sentido.

LIC. HUGO.- Tú decías que la Caja queda en cero. ¿A qué te referís?

DRA. ABREU.- Entra en *default*. Gastó todos sus haberes y no puede seguir pagando las jubilaciones.

DR. NOYA.- Otro aspecto que me preocupa en una campaña dirigida a los profesionales es la opinión de la gente. Toda la problemática de la Caja de Jubilaciones está mal vista por la gente. Hoy salió un artículo en el diario *El País* con las medidas que va a tomar la Caja y es muy interesante leer los comentarios de la gente. Toda medida que se tome públicamente debe tener en cuenta eso. De lo contrario, puede haber un rechazo de la población y el sistema político actúa de acuerdo con la temperatura ambiental en cuanto a la opinión de la gente. Por eso lo que se haga debe estar tamizado con esto.

Nosotros reivindicamos el IASS, y eso puede ser interpretado por la población como una manera de robarle al BPS, cuando en realidad es simplemente reclamar lo que la ley no contempló a su debido momento: que los aportes a la seguridad social fueran a las distintas cajas correspondientes, porque hay más de una. Cuando esas cosas salen del ámbito de la gente interesada y se hacen públicas, pueden generar opiniones en contra, y eso hay que tenerlo en cuenta.

DRA. ABREU.- Y otra idea que está en la opinión pública es que somos privilegiados, que nuestras jubilaciones están muy arriba del promedio de las jubilaciones generales, y eso no es verdad. Cobramos entre 70 y 90 mil pesos, y aportamos 30 años para llegar a esa jubilación.

ING. CHIESA.- La Caja Notarial y la Caja Bancaria están por arriba de eso.

ING. MALCUORI.- Hemos tomado algunas acciones muy pequeñas, muy elementales, como hacer concursos de escritura, de poesía, para que la sociedad vea con otra cara a esta institución. Eso habría que seguir fomentándolo para que nos vean de otra manera. Nos ven como privilegiados, como garroneros. La gente no ve que no desperdiciamos la juventud de parranda.

LIC. HUGO.- Yo soy muy creativa, es uno de mis valores fundamentales, y no les voy a decir todas las ideas que hemos manejado, porque hasta que no se llegue a algo concreto, no me parece adecuado transmitirlo. Estuve pensando que si se amplía lo de la literatura, el tema podría ser el infierno de Dante. El otro día se me ocurrió eso y me encantó. Entiendo sí que esas actividades son parte del aporte, del posicionamiento.

Y en cuanto a lo gremial, hay que tomar una decisión muy difícil, que excede lo político y tiene que ver con un problema que es muy grande. Ahí se juega mucho.

Lo de encontrar soluciones acordes y financieras para los profesionales universitarios es un camino que no tiene nada que ver con la Caja de Profesionales; podría perfectamente ser facturado y cobrado por otro lado, porque ser una asociación de profesionales universitarios jubilados y activos puede ir por otro camino. O sea que esta Asociación, con o sin la Caja, ataca un problema que existe, que no se puede tapar con un dedo. La reconversión es viable. Hay que ver qué pasa a partir de marzo de 2025.

Bueno, por hoy creo que fue suficiente. No quiero robarles más tiempo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Muchas gracias por su presencia y quedamos en contacto.

(Siendo las 15:35, se retira la Lic. Verónica Hugo).

3.- Aprobación del Acta N.º 19, del 4 de marzo de 2024.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A consideración el Acta N.º 19, del 4 de marzo de 2024.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Lariccia, Sra. Pereira y Dr. Noya) y 1 abstención (Cr. Oreiro) por no haber estado presente. El Ing. Malcuori no se encontraba en sala.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 19, del 4 de marzo de 2024.

4.- Asuntos a tratar.

- ✓ **Nota del Cr. Castellano y reconsideración de la Resolución N.º 10, del 4 de marzo de 2024.**

DRA. LARICCIA.- El Cr. Oreiro pidió la reconsideración de la Resolución N.º 10, que se tomó en la sesión del día 4 de marzo pasado, referida al Cr. Castellano.

DRA. ABREU.- Voy a leer el artículo 18 del Reglamento.

Artículo 18º. *Las resoluciones de la Comisión Directiva podrán ser reconsideradas por moción de cualquiera de sus miembros.*

El pedido de reconsideración deberá votarse sin discusión cuando el asunto haya sido resuelto en la misma sesión.

La reconsideración podrá ser también propuesta y tratada en la sesión ordinaria siguiente. En este caso, quien la solicite deberá ponerlo en conocimiento del Presidente o Secretario, verbalmente o por escrito, 48 horas antes de la sesión, quienes lo harán saber de inmediato a los demás miembros.

El solicitante dispondrá de un plazo máximo de cinco minutos para fundamentar su pedido, el que podrá ser ampliado por decisión de la Comisión Directiva

CR. OREIRO.- En primer lugar, como el Orden del Día se recibe alrededor de las tres de la tarde del viernes, eso me impidió cumplir con las cuarenta y ocho horas de anticipación en que hay que enviar el pedido de reconsideración. Yo, en principio, tenía mis dudas de si podía venir, y cuando leí el Orden del Día y el acta el domingo, ya no disponía de ese tiempo. Busqué en el Reglamento si hay un plazo para la presentación del Orden del Día y no lo hay. Es una falencia que tiene y los directivos sabrán qué hacer.

En cuanto al fundamento, me parece alejado de toda norma de Derecho tomar una resolución que afecta a una persona sin permitirle hacer sus descargos. Creo que en todo nuestro régimen jurídico eso es inédito.

Debido a ello, además de haber visto los descargos que envió el Cr. Castellano, y por el principio de legítima defensa, creo que es inaceptable la resolución tomada.

Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entiendo que la reconsideración hay que darla, para que expongan los argumentos de por qué no están de acuerdo con la resolución, y les recuerdo que sale por mayoría simple. Otro tema es la modificación de la resolución, que vendría después.

Se va a votar la reconsideración de la resolución.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 2.- Aprobar la reconsideración de la Resolución N.º 10 del Acta N.º 19, del 4 de marzo de 2024.

CR. OREIRO.- Mi fundamento del pedido de reconsideración ya fue dado, y la nueva resolución que eventualmente se adopte tiene que atender las explicaciones o la defensa del afectado.

El tema se refiere a haber hecho uso de información que parecería que era inédita sobre un tema muy viejo, que tuvo tres episodios —incluso yo lo remarqué cuando tuvimos la reunión con la Comisión de Expertos—: es el tema de los timbres en el caso de las internaciones de los afiliados a mutualistas. En el Gobierno de Tabaré Vázquez se había establecido la exoneración por decreto, algo absolutamente ilegal. Al principio de la Administración Lacalle ese decreto fue derogado por otro decreto, que era de Presidencia, no había emanado de una resolución conjunta del presidente con el ministro de Trabajo. Después, con el presupuesto, sorprendentemente, sin que hubiera sido tratado en sala ni en Comisión, apareció el artículo.

De la documentación que nos acercó el Cr. Castellano surge que él planteó el tema en el Directorio de la Caja de Profesionales bastante antes de que se tratara en la Comisión Directiva o en alguna intergremial, con la fundamentación de que era inconstitucional que en una ley de presupuesto estuviera esa norma.

Creo que sería bueno que el Cr. Castellano ampliara la fundamentación.

Gracias.

ING. MALCUORI.- Ya lo expresé en la otra sesión.

El Cr. Castellano sabe perfectamente qué es inconstitucional y qué no es inconstitucional. Más allá de que este tema lo hayan tratado Pérez Novaro y Zaccagnino, todos sabemos —yo no tengo los argumentos— que es algo inconstitucional. Él lo tiene clarísimo porque lo planteó en el Directorio, que no dio opción a nadie.

No estoy atacando personas, que se tenga claro, pero miembros importantes de la Lista 1 votaron en el Directorio el ingreso de funcionarios y el tema de los magistrados. Los funcionarios de la Caja son un elemento terrible en el déficit que hoy tiene la Caja. Eso lo dije y nadie me atendió en aquel momento.

Con respecto al tema, todos hemos fracasado; yo fracasé cuando, solitariamente, no pude evitar esas dos cosas; fracasé pila de veces. En el año 2007, el delegado de la Asociación, Muinelo, cuando se aplicó primero el IRPF y luego el IASS, se calló la boca...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que estamos fuera de tema, Ing. Malcuori. El tema es otro.

ING. MALCUORI.- Estoy diciendo que las inconstitucionalidades son muy claras en lo que a mí respecta, y también en lo que respecta al Cr. Castellano.

DRA. ABREU.- Nadie discutió eso, no es lo que está en discusión.

CR. CASTELLANO.- Buenas tardes. Disculpen por llegar tarde, pero vengo del aeropuerto.

Concretamente, estoy acá simplemente para hacer mis descargos, para dar la cara, para mirarnos a los ojos unos a los otros y no hacer las cosas por detrás, como parece que se hizo en esa sesión, en la que se me acusó de haber prácticamente copiado una idea que era algo así como la fórmula secreta de la bomba atómica. No sé cuál era la idea por la que se pide discreción, secretismo. Aparentemente, yo tomé una idea que no era mía, según lo que se desprende de la lectura del acta mencionada.

Dejo constancia, entonces, de que hice uso de la palabra en mi derecho de ser un hombre libre, con capacidad para pensar por mis propios medios. No estuvo en mi ánimo tomar ideas que se estuvieran manejando en la Asociación, sino que eran ideas propias en las que coincidimos, es la misma idea. Como entiendo que nadie es propietario de una idea, yo la puedo plasmar donde se me ocurra. Eso es lo que tengo entendido.

Espero no tener que venir a esta Directiva —especialmente por la salud de mi amigo y compañero Oreiro—, que pueda seguir viniendo él a representar la lista. Yo lo haría exclusivamente en el caso de que él no pudiera hacerlo. Pero, más allá de las diferencias que podamos tener, entiendo que hemos tenido una buena relación con los integrantes de este órgano, que se estropeó a partir de una moción absolutamente improcedente, en la que se me acusa de algo que no está en ningún código, en ninguna reglamentación. Es un ataque directo a una persona; desconozco los motivos personales que pueda haber en mi contra. Yo, en mérito de ese relacionamiento, y como soy un hombre muy pragmático, invito a esta Directiva a anular la resolución citada, y todo vuelve a estar dentro de los cánones por los que hasta ahora se ha transitado. Es un marco en el que, a pesar de las diferencias, entiendo que hay un montón de puntos de contacto que no deberían perderse. El hecho de ponerle una mordaza a alguien con el argumento de haber utilizado una idea exclusiva de un profesional de la Asociación de Afiliados, es algo absolutamente fuera de lugar.

Yo tengo una trayectoria muy larga de haber defendido el tema en el Directorio, fuera del Directorio a todos los niveles, de haber interactuado con constitucionalistas y profesores de Derecho, abogados especializados en el tema, que me asesoraron. Además, tengo suficiente formación, por mis propios medios, como para opinar de la manera que lo estime conveniente.

Estimo, sí, que hay determinadas circunstancias que tienen que ver con la profesión y formación de cada uno, en este caso de Derecho Constitucional, que determina que para muchos lo que planteó el Dr. Pérez Novaro fuera una novedad, pero para mí no lo era. Yo, que estudié Derecho Constitucional en la Facultad con el Prof. Cassinelli Muñoz, conozco perfectamente los resortes y los fundamentos de la Constitución. Entiendo que un médico probablemente no conozca en el más mínimo detalle la Constitución. Por ese desconocimiento, por falta de información en este tema, se pudo haber creído que era una fórmula nueva, secreta, imposible de plantear.

Si tuviera la circunstancia de encontrarme frente a frente a dos directores de la Caja, lo volvería a hacer exactamente de la misma manera, porque entiendo que es indispensable aprovechar todas las instancias en las que públicamente, frente a los afiliados, podamos exigir a los directores que cumplan con esta obligación que tienen de defender a la Caja en la Suprema Corte de Justicia, en función de los términos de que el artículo 14 es absolutamente inconstitucional.

No tengo más que decir.

DRA. ABREU.- ¿Usted estaba en una reunión representando a alguien? ¿En qué carácter fue?

CR. CASTELLANO.- Representándome a mí mismo. No sé si esto tiene algo que ver: soy hinchista de Nacional, de Urunday Universitario y participo en decenas de comisiones de todo tipo, a los que tampoco representé. No hay nada que me impida participar en cualquier reunión, salvo que me lean algún reglamento con el que me convenzan de que tengo prohibido hablar en cualquier ocasión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El error que tengo que reconocer es el haber planteado el tema sin que estuviera presente el Cr. Castellano.

En cuanto a lo que dijo el Cr. Oreiro, no tiene absolutamente nada que ver con el problema planteado. El reclamo de inconstitucionalidad del artículo 772 de la Rendición de Cuentas acá no tiene nada que ver, nunca se habló de eso ni hubo ningún cuestionamiento, ni se dijo que no estuviera bien lo que hizo el Cr. Castellano.

En cuanto a lo que envió el Cr. Castellano, al principio dice: “*Ante la lamentable moción presentada por la Dra. Muguerza en la sesión de ayer...*”. Le aclaro que yo no presenté la moción, la voté y me hago cargo de lo que voté.

En la carta abierta usted dice que parece que todo es propio de una ideología fascista. Eso no se lo permito. Usted puede opinar lo que quiera sobre Cristina Muguerza, lo acepto, pero, por la representación que tengo en la Asociación, es como si usted dijera que la Asociación tiene ideas fascistas. Eso me parece que está totalmente fuera de lugar.

Usted hizo referencia en esa reunión a las ideas que se plantearon en la sesión que está registrada en el Acta N.º 18 de acá, que es el reclamo por la omisión legislativa del Estado; no es la inconstitucionalidad del IASS. El Estado nunca podría haber determinado por ese artículo de la ley que el IASS fuera solo para el BPS y desconocer que tenía que ir para la Caja. Ese es un argumento nuevo, y tan nuevo es que acabamos de presentarlo al Directorio de la Caja, que lo está estudiando para hacer las gestiones pertinentes.

CR. CASTELLANO. - Es nuevo para usted.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No, la argumentación siempre fue otra: que el IASS era inconstitucional.

CR. CASTELLANO.- Yo estoy defendiéndolo desde hace décadas.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nadie se lo niega, pero este argumento usted no lo sabía.

(Interrupción del Cr. Castellano)

Bueno, hable usted, y después hablo yo.

CR. CASTELLANO.- Vamos a suponer que es un argumento nuevo: ¿qué prohibición tengo yo de difundirlo en un lugar público?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Acá no se le prohibió...

CR. CASTELLANO.- ¡Salvo que quieran decirme "pónganle una mordaza, que no hable, porque no me gusta que usted hable"! ¿Eso no es parte de una ideología fascista, autoritaria?

DR. NOYA.- Usted no puede nombrar a todos como fascistas, ni puede destratar a nadie, acá ni en ningún lado.

CR. CASTELLANO.- ¡Y usted tampoco puede ponerme una mordaza en la boca y hacerme una observación!

DR. NOYA.- Yo no le estoy poniendo una mordaza: estoy llamándolo para que razone las cosas como se están dando. Acá, simplemente, usted tuvo actitudes que a mí personalmente también me violentan de alguna manera. Por ejemplo, este es un grupo que fue electo por los socios de esta organización, así que nos debemos respeto entre nosotros.

CR. CASTELLANO.- ¿Dónde está la falta de respeto?

DR. NOYA.- ¿Me deja hablar? ¿Quiere hablar usted solo?

CR. CASTELLANO.- ¡Dígame en qué le faltó el respeto, por favor!

DR. NOYA.- Está faltando el respeto en la medida en que usted está en esta organización analizando un tema y fuera de aquí destrata a la Comisión y a su presidenta. ¿O no lo hizo?

CR. CASTELLANO.- ¿Esa es una falta de respeto?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hay otra, se las puedo pasar, si quieren.

En una oportunidad la Asociación pasó un comunicado a los socios por el tema de que no estábamos de acuerdo con pedir la renuncia de los directores de la Caja. En diciembre, y tengo el acta que lo comprueba, se votó por unanimidad, incluido el Cr. Castellano, que no estábamos de acuerdo en participar en un acto porque no coincidíamos con pedir la renuncia del Directorio. ¿Quieren saber lo que puso el contador en redes? Dicen que no ven posible una elección debido a la existencia de una crisis, y que lo más democrático cuando hay una crisis es que la resuelva la mayoría con su voto, y él votó otra cosa, acá. Continúa diciendo que esa posición de la lista mayoritaria de la Asociación va en la línea de que resuelva el Poder Ejecutivo junto con el Directorio existente, que dice que tiene como función evitarle al gobierno los costos políticos de vulnerar los derechos de miles de afiliados.

Esto es un doble discurso, discúlpeme: acá votó una cosa y en las redes pone otras culpando a la lista mayoritaria, cuando la votación fue por unanimidad, con los dos votos de la lista de ustedes. Estas actitudes me parecen injustas, usted no se siente parte de la Asociación; se sentirá parte de los Profesionales Independientes.

CR. CASTELLANO.- ¿A usted le gustaría que yo no formara parte de la Asociación?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerra).- No, pero ¿usted se siente representante nuestro? Porque usted podría haber dicho ese día, en la reunión de los arquitectos, que esa idea la manejaron en la Directiva de la Asociación de Afiliados, de la cual forma parte. No lo hizo. ¿Por qué? ¿Le da vergüenza ser parte de la Asociación?

CR. CASTELLANO.- ¿Por qué tengo que decir eso?

DRA. ABREU.- Porque eso lo escuchó acá, y puede repetirlo donde quiera, pero no voy a decir que la idea de la inconstitucionalidad es mía, porque hay un montón de personas que vienen diciéndolo, y usted se expresó como si esa fuera una idea propia, no dio la fuente.

CR. CASTELLANO.- ¿Qué tengo que decir? ¿Que es de nosotros cuatrocientos?

DRA. ABREU.- Que la escuchó en tal lugar, o que forma parte de tal lugar y sucedió tal cosa.

CR. CASTELLANO.- Lo que importa es la expresión de las ideas, los fundamentos y los conceptos. De dónde salieron las ideas, si de acá o de allá...

Le digo que tampoco mencioné al Dr. Washington Bado, ni al Dr. Cassinelli Muñoz ni a todos los juristas que conozco, ni que hace un montón de años, antes de poder afiliarme a la Asociación, venía desarrollando estas ideas, y no tengo por qué dar en una exposición toda la historia de los lugares donde escuché una idea. Si es una idea mía, que a través de mi capacidad pensante y de análisis la tengo en la cabeza, ¡no veo cuál es el fundamento de que se me esté acusando de no haber nombrado a la Asociación! Además, debo haber participado en decenas de actos y reuniones donde hablo y digo todo lo que se me ocurre, y no estoy pensando en si lo escuché o no lo escuché en la Asociación. Además, no creo que eso pueda ser violento para nadie, de ninguna manera.

Acá se está intentando amordazar a las personas e impedirles expresarse libremente.

DRA. ABREU.- Si usted lo hubiera pensado, cuando se planteó acá podía haber dicho “qué bien, esa ha sido mi idea durante cincuenta años y ahora la veo plasmada en la posición del Dr. Pérez Novaro”, pero no lo hizo.

CR. CASTELLANO.- Me sorprendí cuando el Dr. Pérez Novaro lo planteó...

DRA. ABREU.- Pero no dijo que esa era su idea, que iba a apoyarla y a llevar a todas partes. Ese es el tema. Si usted escucha acá...

CR. CASTELLANO.- ¿Tengo que pedir permiso? ¿Esto qué es?

DRA. ABREU.- No, no.

CR. CASTELLANO.- ¿Tengo que pedir permiso como el niño pide permiso a la maestra en la escuela? Porque la verdad es que no entiendo, y reconozco que en el fragor de la redacción de la nota acuso de fascistas, pero me parece que estoy reafirmando mi concepción, porque ¿de dónde puede salir si no es de una mentalidad fascista la idea de prohibirle a la gente que exprese su pensamiento?

(Dialogados)

El tema es que coincidimos, no es que no coincidimos. Entonces, ¿tengo que hacerle propaganda a la Asociación?

DRA. ABREU.- Sí, tiene que hacerle propaganda a la Asociación.

(Interrupciones)

Usted es integrante de la Directiva de la Asociación. Entonces, si está en otro ámbito y la Asociación se embandera con una idea...

CR. CASTELLANO.- Yo no fui representando a la Asociación.

DRA. ABREU.- Pero es directivo de la Asociación, no se puede sacar el sayo.

CR. CASTELLANO.- Cuando decidí que iba a participar en una reunión fue porque me enteré de que existía, pero no había planteado en la Asociación que iba a ir a una reunión, simplemente fui, y voy a ir y seguir yendo a todas las reuniones que me parezcan convenientes.

DRA. ABREU.- Claro que no hay ningún problema para ello.

CR. CASTELLANO.- Además, invito a todos los integrantes de este Cuerpo a que tomen la iniciativa personal de no remitir su participación a este órgano, sino de participar a nivel de toda la sociedad y llevar adelante la posición de defender a la Caja, que es lo que importa.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Usted cree que no lo hacemos?

CR. CASTELLANO.- Pienso que hay grandes carencias. Pero por algo estoy en la lista minoritaria, por algo no estoy en la mayoritaria, y acá hay una conducción que, a mi juicio, no es la más correcta.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Por qué votó esa resolución, entonces, si no estaba de acuerdo con que rechazáramos el pedido de renuncia del Directorio? Usted lo votó —no quiero referirme al Ing. Malcuori porque él no ha dicho nada—, y después salió a los medios a achacarnos que votamos eso. ¿No le parece que es un doble discurso y que está agrediendo a la Asociación?

CR. CASTELLANO.- Me parece que en todas las entidades hay distintas opiniones...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo estoy hablando de doble discurso, no de distintas opiniones.

CR. CASTELLANO.- Hay distintas concepciones de cómo se deben llevar adelante las ideas, y creo que en la Asociación no estamos yendo a fondo con los temas que importan. Por algo aparece por todos lados gente que, en vez de venir a la Asociación, que sería lo lógico... Yo personalmente estuve trabajando con mucha gente para que se afiliara a la Asociación, y me dicen que no...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Perdóneme, pero no le creo, qué quiere que le diga. Si usted no se siente parte de esto, ¿cómo le va a pedir a la gente que se afilie? Usted se siente parte, reconózcalo, de otra asociación que lo representa más que nosotros.

CR. CASTELLANO.- Me parece que lo que se está haciendo es prácticamente una indagatoria del espíritu de cada persona, lo que vulnera totalmente los derechos de las personas de definir su vida como les parezca y actuar en la sociedad de la manera que entiendan conveniente.

DRA. ABREU.- Si usted es coherente con su cargo de directivo, con su responsabilidad con respecto a la Asociación, si escucha acá una idea que nunca había escuchado antes...

CR. CASTELLANO.- ¡No, eso no es verdad, de ninguna manera!

(Dialogados)

¡He fundamentado debidamente, en conocimiento del Derecho Constitucional, que conozco perfectamente la capacidad y las posibilidades que tiene el Directorio, como representante de una persona jurídica, de llevar adelante estas acciones! Y yo mismo, antes de salir del Directorio, lo dejé planteado.

DRA. ABREU.- ¿Esta misma posición...?

CR. CASTELLANO.- ¡Exactamente! ¡A mí, el Dr. Pérez Novaro me reafirmó mi concepto! Pero no me enseñó nada nuevo, nada que no supiera.

ING. CHIESA.- Usted nunca lo expresó acá.

CR. CASTELLANO.- ¡Es una concepción totalitaria adjudicarme la ignorancia de conceptos que yo manejo de larga data! ¡Ustedes, como médicos, seguramente deben ser totalmente ignorantes en materia de Derecho Constitucional, y para ustedes sí es novedad! Para mí, no, yo tengo formación en el área.

SRA. PEREIRA.- A mí, como pensionista, me da vergüenza ajena que estando presentes todos profesionales, todos compañeros, se hable de esta forma de una idea que es la misma que se expresó y votó acá y se planteó en otro lugar. Acá se está tratando cuál fue el primero, que si es médico no sabe de leyes... Así que yo, que soy pensionista, no sé qué seré, pero me da vergüenza ajena que se esté hablando de esta manera. No lo puedo creer. ¿Serán los egos?

CR. CASTELLANO.- ¡Parece que se enteraron de la fórmula de la pólvora, y resulta que como se enteraron recién, yo también tuve que enterarme recién de la idea! Por mi

trayectoria y por mis conocimientos en la materia, la conozco y la vengo impulsando en todos los niveles donde he podido.

Entonces, lo único que les voy a decir es que si van a mantener esa moción ridícula de la observación, se está persiguiendo a las personas, se está persiguiendo a las minorías, y no tengo otra alternativa que retirarme...

CR. OREIRO.- El quid de la cuestión parecería estar en el aspecto formal: que el Cr. Castellano habría incurrido en un plagio verbal. No existe, y no le veo la gravedad. Y eso lleva a un ataque, a un estudio de sus actitudes anteriores y a un juzgamiento de sus opiniones. Esto me hace acordar a Torquemada, es insólito. Se está juzgando a una persona porque hizo un plagio verbal y no gusta cómo actúa en ámbitos ajenos a la Asociación. Pido que reflexionen y vean si no se les fue un poco la mano.

DR. NOYA.- Yo no pienso así.

CR. CASTELLANO.- Debemos retirar lo de fascistas y acusarlos de medievales e inquisidores. Esto parece la inquisición. Nunca había encontrado gente con una mentalidad totalitaria, que se cree dueña de la verdad y que entiende que los demás no tienen derecho a participar, a hablar y a expresarse, porque no les pedimos permiso. Esa es la verdad. Hay que pedirles permiso a los señores para poder expresarse. Es absolutamente insólito.

ING. CHIESA.- ¡No es así! Se integra una directiva y lo que resuelve se manifiesta para afuera. No somos cada uno de nosotros que vamos a cualquier lugar a decir cualquier cosa...

CR. CASTELLANO.- Yo no dije cualquier cosa. Dije algo que manifestó alguien con formación en Derecho Constitucional, y coincidimos, y es lo mismo.

DRA. ABREU.- Pero no aclaró que era él quien lo había dicho.

CR. CASTELLANO.- Ah, no aclaré...

ING. MALCUORI.- Le aclaro al ingeniero que actué en varios directorios y que salí a decir todos los disparates que habían cometido esos directorios en la prensa; no me callé. ¿Está claro?

O sea que aunque esté en una directiva, yo tengo todo mi derecho de expresar mis discrepancias si entiendo que esa directiva está actuando mal. Creo que esto no da para mucho más. Ustedes son mayoría y nosotros somos minoría, lo único que les digo es que cuando traten estos temas nosotros nos vamos para afuera; nosotros vamos a seguir peleando por otro lado.

DRA. LARICCIA.- Malcuori: acá no se trata de que ustedes peleen y nosotros no. Acá se está peleando también por nosotros. Fue simplemente esa actitud la que se cuestionó.

ING. MALCUORI.- Muguerza ha encarado ahora lo que nunca ha hecho toda la lista. Porque Martínez Quaglia fue una persona que denostó ese artículo y estuvo de acuerdo en que fuera para la Universidad. Eso lo viví yo. Muguerza ha actuado bien, pero nadie me va a hacer callar. Honestamente, y miren que no los estoy denostando como personas porque son excelentes, tanto Pérez Novaro como Zaccagnino no me ofrecen garantía de nada. Zaccagnino fue en el 2009 vicepresidenta de la Comisión Asesora. ¿Qué hicieron contra el IASS y el IRPF? Zaccagnino capaz que hizo mucho, pero no logró nada. Yo tampoco logré nada muchas veces. No me pongan a ciertas personas como dioses, porque acá no hay dioses

DRA. ABREU.- No es eso. Acá de lo único que se trata es de pedirle al contador que en el caso de que salga alguna de las cosas tratadas en la Directiva, que salga con la fuente. Nada más, es todo. No le pedimos que no lo diga. En ningún momento le dijimos eso. Pero que sí aclare que eso se discutió acá, que la Asociación tiene interés en difundirlo; o sea que se ponga la camiseta, contador, nada más. Es eso.

CR. CASTELLANO.- Yo le admito que usted me haga esa observación acá, hablando como compañeros, pero no le admito que me haga una observación y que eso conste en actas. Yo les voy a pedir, porque me tengo que retirar, que a continuación voten que retiren la observación formulada al Cr. Castellano en la sesión pasada y acá no pasó nada. De lo contrario...

DRA. LARICCIA.- ¿Y usted va a hacer una nota disculpándose por habernos catalogado de fascistas?

CR. CASTELLANO.- No, hasta que no retiren esa observación no voy a retirar nada. Buenas tardes.

(Se retira de sala el Cr. Castellano).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- ¿Alguien quiere presentar otra moción? Si no, sigue vigente la resolución.

CR. OREIRO.- Sí, dejar sin efecto la resolución de la sesión pasada.

DR. NOYA.- Yo no estoy de acuerdo en que el retiro del término fascista esté ligado a que retiremos o no la observación. Cuando se traspasa el umbral del agravio personal... De la misma manera que él plantea que es un agravio personal, yo también lo considero así, y yo no puedo condicionar mi voto; que él diga "si tú votás esto, yo después retiro el término". Acá pasamos un umbral. Toda organización tiene normas de ética para su funcionamiento. Es cierto que la ética está unida a la moral, pero a mí no me gusta que fuera de acá, y por las redes, se esté diciendo que los compañeros de la Directiva somos fascistas. ¿Cómo arreglamos esto?

DRA. LARICCIA.- Además, esos son los comentarios que se difunden.

DRA. ABREU.- No miré el acta, pero yo creo haber dicho el día de la reunión: lamento que no esté el Cr. Castellano acá. Lo lamenté realmente. A mí me parecía importante escucharlo. Yo no conocía los antecedentes que el Ing. Malcuori me pasó sobre él, que me parecen muy válidos, y reconozco toda su lucha, pero este tema, dentro de mi ignorancia como médica, lo considero diferente de todo lo que ha planteado hasta ahora.

Entonces, creo que es un tema nuevo, no vi en los antecedentes que me acercaron que hubiera hecho referencia a él, y como tema nuevo creo que la fuente era el Dr. Pérez Novaro. Lo único que le pedí, y de ahí la observación, que algo discutido en la Directiva con nombre y apellido saliera como idea propia. Eso es todo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Además, en la resolución se incluye a todos los directivos, no solo a él.

Se va a votar la moción presentada por el Cr. Oreiro.

(Se vota).

NEGATIVA: 4 votos. Hubo 4 votos por la negativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Lariccia y Sra. Pereira), 2 votos por la afirmativa (Ing. Malcuori y Cr. Oreiro) y 2 abstenciones (Dra. Abreu y Dr. Noya).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Queda vigente la resolución, entonces.

CR. OREIRO.- Quería hacerle una aclaración a la Dra. Lariccia. Yo cité a Torquemada y en una sesión de la anterior Directiva también tildé a algunas integrantes de la Lista 1 de fascistas. Y eso ocurrió cuando se trató el reingreso como socio del Ing. Malcuori. No aceptaban el ingreso como socio por sus opiniones.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No fue por sus opiniones, sino porque tenía que cumplir un trámite que no estaba cumpliendo. Se lo aceptó sin que él presentara una solicitud de reingreso.

(Dialogados)

ING. MALCUORI.- Después de que la interventora terminó con la Directiva, yo decidí seguir.

CR. OREIRO.- Yo lo digo por si quieren aprovecharlo. Yo ya usé la expresión fascista y también lo del medioevo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Y también le dijo a una compañera "papagayo".

Pero ahora estamos en otro período, y está demostrado que podemos trabajar de otra manera.

CR. OREIRO.- Sí, yo creía que estábamos en otro período, que había más armonía...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Hasta ahora la hubo, y es testigo el Ing. Malcuori. El problema es que hay quien se siente más integrante de otra institución que de esta. Y a

nosotros nos costó mucho, después de la intervención, reflotar la Asociación, por lo que no estamos dispuestos a que venga alguien, que pertenece además a otra asociación, a tirar por tierra todo lo que estamos haciendo y que se nos diga que no hacemos nada; no es así.

DRA. ABREU.- Lo único que queremos es que se pongan la camiseta, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si está integrando la Directiva, aunque sea que diga que la integra y que le da vergüenza, porque pareciera que le da vergüenza integrarla.

CR. OREIRO.- El fundamento de la resolución era que había omitido el origen de la idea.

Hay muchas cosas que pienso de la Caja que las saqué de alguna opinión de otra persona, y no tengo la menor idea de quién es, lo que no me inhibe decir que yo pienso tal cosa.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No le prohibimos hablar. Si usted lee el acta, ahí bien dice que cada uno puede decir lo que quiera pero que se reconozca la fuente y que haya cierta discreción. Hacía una semana que se había hablado de eso, en la sesión anterior, y era una idea que nosotros íbamos a presentar al Directorio como Asociación. Una idea que para ustedes no será nueva, pero el argumento lo es. ¿Por qué tenemos que difundirla de esa forma, evitando decir que la idea se manejó en la última reunión de la Asociación que integro? ¿Tanta vergüenza le da decirlo?

DRA. LARICCIA.- Son esos detalles, Cr. Oreiro, que hacen al todo. Capaz que a usted le parece algo sin importancia. Acá nadie nunca le prohibió hablar. El Cr. Castellano es el que más habla en las reuniones y siempre lo escuchamos con mucho respeto. Simplemente, lo que se dice es que podía haber agregado que esa idea se había conversado en la Asociación, en cuya Directiva participa. Tal vez él se siente identificado con otros grupos y a veces es difícil estar de acuerdo en todas las cosas. Nunca se le prohibió hablar y además es muy hiriente que a uno lo traten de fascista por dar una sugerencia; ahora también parece que caímos en la inquisición medieval.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El propio Malcuori fue quien dijo que esta idea había que llevarla al Directorio. Está en actas. Dijo que si los gremios no atienden lo que estamos planteando, hay que ir a transmitirlo al Directorio, y así lo hicimos. Fue una propuesta del Ing. Malcuori, no fue nuestra.

DRA. ABREU.- Era nuestra idea fuerza para trabajar de aquí en más.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es muy lamentable todo esto, porque, la verdad, nosotros tampoco queremos volver a lo que fue el pasado de la Directiva, que desgasta y nos hace perder energías.

✓ **Presupuesto 2024 de la AACJPU.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo había pensado que lo que corresponde es que pase al Área Económico-Financiera, para que lo analice e informe, porque, como médica, no entiendo del tema.

DRA. LARICCIA.- ¿Está de acuerdo, Dr. Noya?

DR. NOYA.- Sí, no hay problema.

DRA. LARICCIA.- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 3.- Pasar el Presupuesto 2024 de la AACJPU al Área Económico-Financiera para que dé su informe.

✓ **Actividades del mes de abril.**

DRA. LARICCIA.- Las siguientes son las actividades programadas para el mes de abril: el 8, a las 17:00, charla titulada *¿De qué hablamos cuando nos referimos a la perspectiva de género?*, a cargo de la licenciada en psicología Alejandra Bentancor; el 15, a las 17:00, presentación del libro *El mundo llora*, de la Dra. Diva Puig, que presentará el Dr. Álvaro

Luongo; el 29, también a las 17:00, charla titulada *Federico García Lorca, poeta español que dejó un legado inmortal*, a cargo de Rosanna Pratt.

No hay por qué anotarse, se concurre directamente a esa hora.

DR. NOYA.- ¿Se va a pasar por Zoom?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 4.- Se aprueba realizar en el mes de abril de 2024 las actividades programadas y explicitadas en sala.

✓ **Ajuste de honorarios de Rodrigo Aicardi.**

DRA. LARICCIA.- El Sr. Rodrigo Aicardi nos envió una nota en la que solicita la adecuación de su salario.

DRA. ABREU.- ¿No va a actuar la gente de Detaki con la revista?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ella va a dar directivas, pero la diagramación la hace otra persona. Ella puede trabajar con Aicardi para darle pautas.

DRA. LARICCIA.- La nota dice así:

La presente es una adecuación de precio de los servicios de servicios web, diseño y mantenimiento que rigen desde el 1 de marzo 2024.

La tarea de diseño y comunicación gráfica de la AACJPU ha crecido afortunadamente y notoriamente, casi un 50% en los dos últimos años. Es por ello que es necesario el ajuste mencionado para acompañar las tareas al volumen diario de trabajo solicitado.

Al dicho trabajo, se le han sumado otras tareas (ejemplo material para whatsapp, la nueva revista digital, etc.) que con menor o mayor importancia, todas requieren de mucho tiempo, dedicación e idas y vueltas para lograr el resultado óptimo que la Asociación merece, requiere y muchas escaso tiempo

El precio actual es de \$28.885 + iva, a partir del 1° de marzo 2024, será de: 33.100 + imp. (aumento anual por IPC + adecuación de tareas)

Este precio incluye lo que ya se venía trabajando, además de lo mencionado, es decir:

-Diseño y diagramación de LA REVISTA institucional hasta 24 pág. (costo pág. extra \$ 400)

-Pago de Alojamiento web

-Pago del servicio de alojamiento de Revista digital

-Pago de Dominio (www.aacjpu.com)

-Mantenimiento y creación de contenido web

-Manejo de Redes Sociales y creación de contenido a medida (formatos)

-Cartelería y afiches de todo tipo (Cursos, viajes, talleres, charlas, viajes, conferencias, comunicación en general, etc.)

-Material para oficina y administración (tarjetas, recibos, facturas, papelería, planillas, material electoral, etc.)

-Creación de avisos para prensa escrita.

-Almanaque institucional de fin de año

-Creación de Revista digital

-Creación de JPG para Whastapp

-50% de descuento en fotografía profesional para eventos institucionales (ejemplo Fiesta de Fin de año)

-Un Boletín anual (hasta 28 páginas, ejemplo librito estatutos)

-Tareas de Asesoramiento

Este precio ya incluye como dijimos los costos anuales de renovación web (dominio + alojamiento) así como el servicio anual de renovación y mantenimiento por alojamiento de revista digital en servidor externo.

IMPORTANTE: Todo lo que no esté especificado en esta lista, si hubiere, queda excluido de este precio, aunque a un precio sensiblemente reducido.

Saludos cordiales y quedo a las órdenes por cualquier consulta,

RODRIGO AICARDI PÁEZ

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Estoy de acuerdo con el aumento, pero le pediría que la revista, en lugar de 24 páginas, sea de 28. El mes que viene va a salir de 24 porque, si no, son dos mil pesos más.

ING. CHIESA.- Hágale el planteo.

DRA. ABREU.- Más que decir que no...

SRA. PEREIRA.- ¿Y si la de *marketing* lo hiciera?

DRA. LARICCIA.- Ella tiene un trabajo por delante de otro tipo y no puede enfocarse en esto que ya está armado y funcionando.

SRA. PEREIRA.- ¿Y si cuando ella viene nos dice que eso no sirve?

DRA. LARICCIA.- Ella va a dar pautas sobre la revista, ya que dice que hay otra forma de encarar hasta el diseño de los colores, cómo poner los cuadros y demás.

ING. CHIESA.- Conversando con él las otras veces vimos que había muy poco uso de la página web, del Facebook y de Instagram. No sé si esto es porque no se conoce...

DRA. LARICCIA.- Ya hablamos de que este grupo etario utiliza poco las herramientas informáticas. Por eso es que ahora vamos a tratar de atraer a los profesionales que están por jubilarse, arrimarlos a la Asociación, porque usan todo ese tipo de herramientas.

ING. MALCUORI.- Lo que se podría hacer, aunque lleva mucho trabajo, es pedir amistad a todos los *mails* que tienen los asociados. En eso hemos fallado. Si me pidieran amistad, la daría. En este momento tengo cinco mil amigos en Facebook, y ninguno de ellos es la Asociación de Afiliados.

DRA. LARICCIA.- No entendí bien.

ING. MALCUORI.- Si yo no recibo un pedido de amistad de la Asociación de Afiliados, ni siquiera sé que existe. Alguien tendría que empezar a buscar a los afiliados en Facebook y enviarles pedidos de amistad. Se arma una cadena. Yo tenía 200 amigos y hoy tengo 4900 y pico.

DR. NOYA.- Eso que dice el Ing. Malcuori es cierto, y lo tratamos el otro día hablando de cómo llegar a nuestros afiliados.

Creo que no hemos armado una metodología como para tener los correos electrónicos de los usuarios.

(Dialogados)

DRA. ABREU.- Por eso Verónica preguntó si nos daban los nombres de los que se jubilaban, porque con eso y su profesión se pueden buscar en Facebook. Yo, como Asociación, busco a Carlos Malcuori, ingeniero, y le pido amistad.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tenemos un problema con la página web, Facebook e Instagram, y es que no tenemos un *community manager*, que es la persona que se encarga de qué cosas se ponen, se sacan, y cómo se administra. Rodrigo Aicardi no lo hace, lo que hace es hacer lo que le pedimos.

DRA. ABREU.- Eso puede hacerlo la gente de la administración.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, pero hay que organizar la tarea, porque no es tan fácil. La página web en este momento tiene información vieja, una foto de no sé cuántos años, y no hemos logrado hacer funcionar los engranajes para que Aicardi saque esas cosas y ponga otras.

DRA. ABREU.- El otro día nos sacaron fotos a los que jugábamos al truco.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Todo eso lleva tiempo, así que hay que ver cómo lo haría la administración. El otro día se aprobó la compra de un programa para el manejo de la contabilidad, lo que va a sacar algún trabajo a alguna administrativa. Así que hay que ver qué tiempo le queda, pero también se está trabajando con lo de *marketing*. Hay que hacer una redistribución de tareas. Si llegara a entrar la persona por *Yo estudio y trabajo*, quizá se le puede sacar a una administrativa la tarea que tiene que ver con la Biblioteca. Eso requiere pienso, y deberíamos estar los nueve pensando y proponiendo.

Como no tenemos *community manager*, la página web está ahí, dormida, y todavía no tenemos las pautas para cambiarla.

DRA. ABREU.- Yo he intentado buscar cosas en la página web y no lo logré.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esa función, como dije, no la hace Rodrigo Aicardi, él solo entra, como dije, lo que se le pida.

DRA. ABREU.- ¿Se le puede preguntar si él puede hacerlo?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo no le daría más responsabilidades de las que tiene.

(Dialogados)

DRA. ABREU.- Podría ser alguien de la administración, mediante un pago extra.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tendría que ser alguien que tuviera un perfil como para dirigir a Rodrigo Aicardi.

(Dialogados)

DRA. LARICCIA.- Es una tarea que lleva tiempo, y yo veo trabajar a las chicas de la oficina y están siempre con muchas tareas, todas son superlaboradoras. Habría que ver si podrían hacerlo en tiempo extra, con otra remuneración.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es algo para pensar para la próxima sesión.

Si les parece que lo de las 28 páginas está fuera de lugar, lo dejamos como lo planteó él.

DRA. ABREU.- Creo que se podría facultar a la Mesa para negociar que sean 28 en vez de 24, sin consultar nuevamente a la Comisión Directiva. Si lo consigue, bien, y, si no, seguimos así.

(Dialogados)

Yo hago esa moción.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 5.- a) Aprobar el aumento solicitado por Rodrigo Aicardi. b) Facultar a la Mesa para negociar con él que, en lugar de 24 páginas para la revista, la base sean 28.

✓ **Informe de la Dra. Arcos sobre asamblea de Edificio Torre del Virrey.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La Dra. Arcos me dijo que para el arreglo de la administración aceptan poner el capuchón por donde entran los gases —van primero a comprobar si no hay una pérdida—, pero no aceptan la reposición del pizarrón y del mueble. En cuanto a los daños que causó la inundación, no aceptan asumir los gastos, porque dicen que eso sentaría un precedente frente a otros reclamos que pueda haber. Entonces, la Dra. Arcos, que ya sabía cuál era nuestra opinión, dijo que íbamos a ir a juicio. Así, ellos dijeron que quieren tener una reunión con la Directiva. No hay problema, la tendremos, pero esa es nuestra opinión. Ni siquiera dijeron que el presupuesto era alto y ofrecían otra cosa.

Creo que vamos a terminar yendo a juicio, y les vamos a dar la reunión porque no vamos a ser groseros.

ING. MALCUORI.- Lo que debíamos haber hecho era barrer hacia la escalera toda el agua cloacal que teníamos.

(Hilaridad)

Así se habría enterado todo el mundo y se habría armado revuelo. Son pavadas, pero...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Además, le pidieron a la Dra. Arcos que integrara la comisión del edificio, y ella dijo que tenía que ver si la Comisión Directiva la autorizaba; se ve que la quieren porque es buena. ¿Ustedes tienen problema?

CR. OREIRO.- Habría que ver si el reglamento de la propiedad horizontal prevé la existencia de la comisión del edificio —en general no la prevé—, y cuál es la costumbre, porque, normalmente, la integran propietarios. La forma de que ella la integre es que la Asociación la designara como su representante.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Entonces, habría que hablarlo con ella.

DRA. LARICCIA.- La Dra. Arcos nos escribió lo siguiente:

Por último, informar que propusieron mi participación en la comisión del edificio, frente a lo cual manifesté que, primeramente, debía recabar la autorización de la Comisión Directiva de la Asociación y que, teniendo el aval de la misma, no tendría inconveniente en participar en los días y horarios en los que me desempeño en la Institución.

ING. CHIESA.- Yo fui presidente de la comisión del edificio, designado por la Comisión Directiva. Así que puede ser perfectamente la Dra. Arcos. Yo fui en representación de la Asociación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Así que ella ingresaría como representante de la Asociación.

(Dialogados)

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 6.- Designar a la Dra. Natalia Arcos, en representación de la Asociación, a integrar la comisión del Edificio Torre y Galería del Virrey.

5.- Asuntos entrados.

a) Nuevos socios.

DRA. LARICCIA.- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 7.- Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Odont.) Sylvia Alicia Urruty, Cra. Jacqueline Bernadette Medina Pérez, Cra. Liliana Raquel Vallarino Olivera, Dra. Ana Graciela Franca Silva, Dr. Pedro Luis Verntos, Dr. (Odont.) Gustavo Alfredo Aniano Castro, Dra. (Abog.) Sandra Presa Bayce, Proc. Beatriz Di Rosario Laino (activa), Quím. Farm. Cecilia Olga García Archeri, Cra. Mary Grisel Seehous, Cr. Daniel Alberto Genis Sarthou, Arq. Eduardo Morelli Colombes y Dra. (Méd.) Susana Mabel Nicola Vargas.

b) Varios

✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Solicitaron la baja la Dra. Julia Cotelo, el Dr. Osvaldo Lucas, la Dra. (Abog.) Mariam Aharonian y la Dra. (Abog.) Julia Teresa Martínez Tamborini por motivos de salud, la Dra. (Odont.) Ivonne Davezac y el Cr. Gustavo Pintos.

Tomamos conocimiento.

✓ **Nota del grupo de scrabble.**

DRA. LARICCIA.- El grupo de *scrabble* nos envía una nota en la que manifiesta que tienen problema con sus cajas de juego, debido a que les faltan letras, así que solicitan que se compren nuevas.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 8.- Comprar nuevas cajas de scrabble.

✓ **Nota del Hotel Mesón do Vento.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos una nota del Hotel Mesón do Vento, de Piriápolis, que nos ofrece una propuesta de convenio con beneficio para los socios, tanto en temporada alta como baja. La nota dice así:

Estimada Comisión Directiva,

Quien suscribe Sra. María Alejandra Candal Valle, C.I 4.22.421-4, Empresa Mesón do Vento SAS, RUT 100844070013, remite propuesta de descuentos en hospedajes para todos sus miembros y sus familias.

Hotel céntrico, atendido por su propia dueña, ubicado en la calle Zabala y Celedonio Rojas, en la Ciudad de Piriápolis — Maldonado.-

Presentando

En temporada baja: Con un mínimo de dos noches de alojamiento, se brinda Un 10% de descuento, y un obsequio del late Check Out (salida extendida del Domingo a las 21 hs)

En temporada alta: Un 10% de descuento en su estadía, y un presente de cortesía.

Servicios Incluidos:

- Desayuno Buffet.*
- Piscina climatizada interior*
- Piscina exterior*
- Estacionamiento Vigilado*
- Wi-Fi gratis.*
- Salón comedor*

Habitaciones con:

- TV Cable*
- Wi-fi*
- Frigobar*
- Cofre de seguridad*
- Jarra eléctrica*
- Servicio de lavandería.*
- Aire acondicionado.*

Servicios con costo adicional:

-Salón de Spa (servicio de kinesiología, tratamientos corporales, cosmetología, masajes terapéuticos, uñas esmalte semipermanente, y peluquería).

-También se ofrece descuento de 15% en alquiler de Salón con parrillero, para eventos, cumpleaños, bodas, reuniones empresariales, talleres, presentaciones, conferencias, entre otros.

Esto pasa a Convenios.

✓ **Ofrecimiento de taller lúdico.**

DRA. LARICCIA.- Recibimos el ofrecimiento de un taller lúdico, al que paso a dar lectura:

Me llamo Andrés Fernández, y al igual que el año pasado postulo mi actividad lúdico recreativa en base a juegos.

Es un modo de entretenimiento pero con una base en la estimulación cognitiva.

Es por esta razón que adjunto información básica complementaria de mi taller que se llama Ludoterapia.

Desde ya agradezco la oportunidad quedando a disposición, así como referencias de lugares en los que ya trabajo.

Espero vuestra devolución, tanto sea para avanzar en su consecución o no.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Esto pasa a Talleres.

✓ **Presupuesto de imprenta Mosca para impresión de los Estatutos Sociales.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se van a mandar a imprimir los Estatutos nuevos, con la última reforma.

DRA. LARICCIA.- El costo es de \$ 14.400 por cien ejemplares, con tapa rústica.

SRA. AMESTOY.- Es igual al que tenemos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En principio se piden cien porque aspiramos a que los Estatutos se reformen, porque hay más cambios para hacer.

(Dialogados)

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 9.- Aprobar el presupuesto de Imprenta Mosca por \$ 14.400 para la impresión de cien ejemplares de los Estatutos Sociales.

✓ **Falta con aviso.**

DRA. LARICCIA.- La Dra. Diana Salvo avisó que no podía concurrir hoy.

6.- Informes de áreas temáticas.

✓ **Área Sociocultural.
Turismo.**

DRA. LARICCIA.- Turismo pospuso la excursión que estaba programada al sur de Chile y San Martín de los Andes para la primera quincena de mayo de 2024. En esta oportunidad las empresas convocadas son Buemes, Cicerone, Cisplatina, Jetmar y Jorge Martínez. Se mantienen las mismas condiciones del llamado que había sido realizado para diciembre de 2023.

7.- Asuntos previos.

✓ **Renuncia del Ing. Malcuori a Sede Social.**

ING. MALCUORI.- Estoy muy complicado, así que decidí salir de Sede Social.

✓ **Próxima reunión de Directiva.**

DRA. LARICCIA.- Dado que la próxima sesión sería el primero de abril y estamos saliendo de Turismo, queríamos plantear de reunirnos el 8 de abril a las 15:00.

DRA. ABREU.- La Asociación está cerrada toda la semana y hay que preparar el material.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 10.- Realizar la próxima reunión de la Comisión Directiva el día 8 de abril a la hora 15:00.

8.- Informes de Mesa.

✓ **Reunión en Caja de Profesionales.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El 11 de marzo la Caja de Profesionales citó a los presidentes de las asociaciones gremiales para presentar un informe sobre lo que le iban a mandar al Poder Ejecutivo. Hoy salió en el diario *El País*.

Presentaron un PowerPoint con lo que han hecho hasta ahora, entre otras cosas, el aumento de los aportes de los activos. Esto se lo vamos a hacer llegar a cada uno porque hay mucha información.

Básicamente, presentan un anteproyecto de ley con facilidades de pago. Ustedes lo pueden leer ahí. El objetivo es contemplar la situación de aquellos profesionales universitarios que por diferentes motivos mantienen adeudos por concepto de aportes con la Caja, previendo un régimen especial de facilidades de pago más beneficioso que el régimen del Código Tributario, acotado en el tiempo, y manteniendo los debidos incentivos para que los afiliados paguen sus obligaciones en fecha.

Hay otro que se refiere a la causal por edad avanzada. De acuerdo con la Ley 20.130, no se puede obtener la jubilación por edad avanzada si se tiene otra jubilación; es incompatible. Lo que se va a pedir es que se mantenga la compatibilidad para el caso de los profesionales que tengan otra jubilación y puedan sacar la jubilación por edad avanzada en la Caja. Eso se presenta al Poder Ejecutivo, y, según lo que han dicho, ya estaría conversado y tendría andamiaje.

También van a presentar la solicitud de liquidar el IASS por el Índice Medio de Salarios, aunque ya dijeron que el Ejecutivo lo va a rechazar, que no pidió más información porque no lo van a tener en cuenta.

Cuando les preguntamos qué pensaban hacer de aquí al final del periodo, porque la idea es tener un anteproyecto de ley que esté pronto para cuando entren las nuevas autoridades del gobierno. No hay mucho tiempo ya que los fondos de la Caja terminarían en el 2025. Nos dijeron que sí y que se iba a trabajar junto con los gremios; se los iba a volver a convocar, tal como se hizo ahora. No estaban todos los gremios, pero estaban presentes el Colegio de Abogados, el Sindicato Médico, la Sociedad Anestésico Quirúrgica, el Colegio de Contadores y algunos gremios más chicos. Eso se informó en la prensa, si no me equivoco.

Como ustedes saben, el Colegio de Contadores convocó a los gremios a dos reuniones, y en la última se votó que en 15 días volvía a convocar. Yo le pregunté al secretario del Colegio de Contadores, que estaba presente, cuándo se iba a hacer la próxima reunión, y me contestó: "Son reuniones imposibles". O sea que no van a convocar más a los gremios para que nos pongamos de acuerdo en cosas a plantear. El Colegio de Contadores piensa

que todo esto tiene que ir a la Agencia Reguladora de la Seguridad Social. Hay que dejarlo en sus manos y ponerse debajo del paraguas del Estado. Como esa propuesta fue hecha en la última reunión y fue rechazada, no quieren saber más nada con reunirse con los gremios.

A nosotros nos queda volver a tomar la iniciativa, pero sabemos que hay gremios que son difíciles de convocar, como el Sindicato Médico, FEMI, que habían ido al Colegio de Contadores. No sé si nosotros podríamos hacer el intento de volver a convocar, porque sería bueno que los gremios discutiéramos y enviáramos algunas propuestas a la Caja, pero parece que el tema es difícil.

DRA. ABREU.- ¿Y qué pasó con lo de Pérez Novaro?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La semana anterior habíamos solicitado una reunión y nos recibieron. Presentamos los argumentos y nos dijeron que lo iban a estudiar. Es más, yo le pregunté al Dr. Alza en esta reunión del lunes pasado y me dijo que lo estaban estudiando. Por supuesto que tienen que consultar la opinión de expertos en el tema, para tener opiniones de peso. Por lo menos, no lo rechazaron.

Yo creo que es importante, porque sería algo que el Directorio hace antes de retirarse. Y para los que querían que renunciaran, les comento que van a estar más allá de mayo de 2025, porque son las elecciones departamentales, entonces, las elecciones de la Caja se corren. Son después de las departamentales.

ING. CHIESA.- Creo que la Caja nombró un contador para encargarse del tema del IASS.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que está en manos de la gente de asuntos legales.

Además, Pérez Novaro llevó el nombre de un abogado de bastante prestigio, porque sería una persona que podría brindar argumentos importantes para defender esto que surgió.

ING. CHIESA.- Si esto camina, hay que esperar el juicio...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si esto caminara, no se sabe cuál podría ser la resolución final de la justicia. Además, esto podría llevar dos o tres años. Estos reclamos prescriben cada cuatro años, pero cada vez que se interpone un recurso, se frena el paso del tiempo y ahí se pueden reclamar los daños y perjuicios de todo ese periodo hasta la resolución final. Es una de las ventajas de hacer este reclamo.

Quedaron en contestarnos, cuando nos contesten, les vamos a informar.

ING. MALCUORI.- Creo que nos queda un cartucho para gastar, y es que ahora los precandidatos están haciendo su campaña, por lo que habría que pedir reunión con todos aquellos a quienes les pueda interesar. Gandini, por ejemplo, ha estado expectante con el tema de la Caja.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El Dr. Alza dijo que iban a ir a hablar después de las elecciones internas.

ING. MALCUORI.- Yo lo haría antes, incluso para que puedan manejar un discurso distinto. La Caja de Profesionales está muerta y alguien que invite a salvarla de alguna manera puede llevar votos. Yo lo haría ahora.

DRA. ABREU.- Apoyo lo de Malcuori. Lo mociono formalmente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 8 votos.

Resolución 11.- Solicitar entrevistas a los precandidatos de los distintos partidos políticos antes de las elecciones internas.

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Empezamos a trabajar en eso, entonces.

9.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 17:10, y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión. Buenas tardes para todos.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.